

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2020/2021

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE E.S.O.
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE E.S.O.
RELIGIÓN CATÓLICA - 3º DE E.S.O.
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE E.S.O.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2020/2021**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El Departamento de Religión está constituido por D. Lorenzo Alberto Cabezuelo Heras
Imparte clases a los niveles de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO

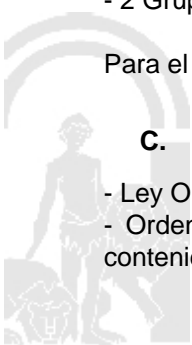
La distribución de la materia por grupos y horas semanales es la siguiente:

- 2 Grupos de 1º ESO con 1 hora semanal.
- 2 Grupos de 2º ESO con 1 hora semanal.
- 2 Grupos de 3º ESO con 1 hora semanal.
- 2 Grupos de 4º ESO con 1 hora semanal.

Para el presente curso escolar 2020-21, 8 horas lectivas de Religión Católica.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el



bachillerato.

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

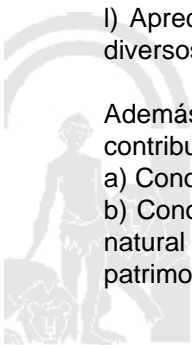
D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.



E. Presentación de la materia

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimum Educationis, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

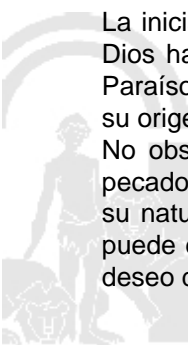
La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Secundaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable.

No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.



A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación. Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

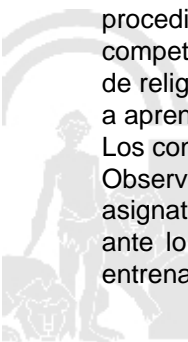
Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de religión católica son los siguientes.

Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.



Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

Reflexión Crítica. El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

F. Elementos transversales

En relación al artículo 6 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE, en la Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Además, existen determinados tipos de contenidos que por sus características no se encuentran reflejados específicamente en los proyectos curriculares de las distintas áreas, pero que tienen un alcance educativo importante, y cuyo tratamiento debe abordarse desde diferentes ópticas representadas por los contenidos de las distintas áreas. Entre los mismos se encuentran la educación para la paz, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación no sexista, la educación para la convivencia, la educación del consumidor, la educación vial y la Cultura Andaluza. El desarrollo propuesto en el área contempla en gran medida este tipo de contenidos, y lo que resulta más importante, se encuentran plenamente integrados en el contexto de los contenidos específicos del área.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

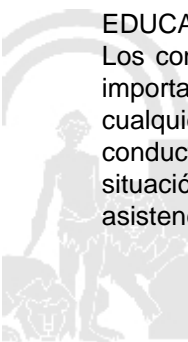
La degradación progresiva del medio natural, la desaparición acelerada de especies animales y vegetales y las consecuencias negativas que esto puede tener para el futuro de la humanidad, como consecuencia de su propio desarrollo, proporciona al tema una gran relevancia dentro de esta área, pues no en balde los fenómenos que hemos señalado tienen una gran vinculación con el desarrollo tecnológico, o mejor dicho, con un determinado tipo de desarrollo tecnológico. Su tratamiento posibilita que los alumnos y alumnas tomen conciencia de la trascendencia de estos fenómenos y ¿aprendan¿ que la tecnología no es algo inocuo, y que hay que ¿medir¿ las consecuencias medioambientales en la resolución de cualquier problema.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Adoptar una actitud de aprecio, respeto y cordialidad en la relación de convivencia con los demás. Reflexiones y debates en torno a la educación para la paz.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Los contenidos relativos a la educación para la salud son de suma importancia, por esta razón, resaltamos la importancia de cumplir una serie de normas de seguridad e higiene básicas y fundamentales en la realización de cualquier actividad dentro y fuera del aula de Religión. Comprender la necesidad de seguir unos hábitos y unas conductas determinadas para favorecer una buena salud especialmente en estos tiempos difíciles debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19 y la reflexión que podrá realizarse en relación a la labor asistencial de la Iglesia.



EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

La educación moral y cívica debe impregnar la convivencia en el aula. Debemos emplear en todo el proceso educativo, modos de comportamiento y actuación de acuerdo con la solidaridad, la tolerancia, la empatía, la autoestima, el respeto a las opiniones de los demás, entre otros principios, para resaltar los valores y normas por los que hemos de conducirnos en la vida cotidiana.

EDUCACIÓN NO SEXISTA (COEDUCACIÓN)

Los alumnos y alumnas deben aprender que también en esta materia deben respetarse y participar en las distintas actividades propuestas sin hacer diferenciación de tareas en función del sexo al que pertenezcan, debemos prestar especial atención a no encasillar a chicos y chicas en tareas, que tradicionalmente se asignaban a un sexo u otro. Se trata de impartir una serie de conocimientos a personas, más allá de las diferencias fisiológicas, que nada tienen que ver en la enseñanza. Solamente así se sentarán las bases para una sociedad que brinde una igualdad de oportunidades para ambos sexos.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

El deterioro y degradación del medio están muy relacionados con una sociedad consumista, insensible ante una forma de actuar descontrolada y de auténtico despilfarro. En la sociedad actual tiene gran influencia la publicidad, el valor subjetivo de los productos, etc. La influencia de la tecnología en la calidad de vida de las personas es un hecho evidente y por consiguiente requiere un estudio sobre el papel que desempeña el consumo en la forma de actuar de las personas.

CULTURA ANDALUZA

Fomentando desde el área de Religión el interés por la conservación del patrimonio cultural, artístico y religioso en el ámbito de Andalucía y, al mismo tiempo, reflejando la aportación de sus hombres y mujeres a la construcción de España y Europa y al progreso de la Humanidad. Además, coincidiendo con los días internacionales de interés.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

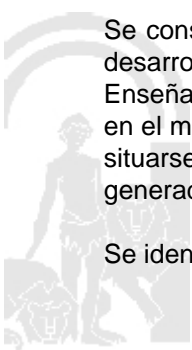
Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Las aportaciones de la Enseñanza de Religión Católica a la consecución de las competencias conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan a los alumnos y alumnas a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer y ofrecer los elementos básicos del cristianismo generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Se identifican siete competencias claves:

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701121

Fecha Generación: 15/11/2020 08:37:53



Competencia en comunicación lingüística

El área de Religión y Moral Católica se sirve de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa: el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología; el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental; el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano; el lenguaje testimonial que hace posible la transmisión vital de lo creído. Utiliza los distintos lenguajes en su expresión verbal o escrita, explícitos e implícitos en fuentes diversas. El diálogo de la fe con la cultura exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, la exposición de sus contenidos y la aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social. Capacita y permite a los alumnos expresar pensamientos, convicciones, vivencias y opiniones, y acostumbrarse al discurso coherente y estructurado de la fe cristiana. Posibilita el enriquecimiento del vocabulario gracias al análisis de hechos sociales que se presentan en la clase de Religión.

Competencias sociales y cívicas

En el área de Religión y Moral Católica se integran elementos esenciales para la humanización, personales, interpersonales e interculturales y recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. La enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la cooperación, la libertad, la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo. Se trata del ser personal en coherencia con las convicciones propias libremente asumidas; es decir, aprender a ser motivando y recreando lo verdaderamente humano en la formación plena del alumno. Con ello estamos fundamentando uno de los valores básicos, su dignidad como ser humano, como hijo de Dios. El alumno necesita, ya en estas edades, especialmente motivaciones para amar, para construir la personalidad más humana, para ilusionarse en proyectos de vida altruista y desinteresada. El testimonio de hombres y mujeres santos en toda la historia constituye un referente continuo para la asimilación de los valores más genuinamente cristianos. De esta forma la enseñanza religiosa educa en la iniciativa personal y autónoma de los alumnos por el bien y la verdad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda en consecuencia a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, estén fundamentadas y sean consecuencias de la fe cristiana. Los valores del respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tienen su fundamentación y referencias cristianas en la filiación por el amor de Dios, el amor, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de sí mismo, la entrega total a favor de los pobres.

Conciencia y expresiones culturales

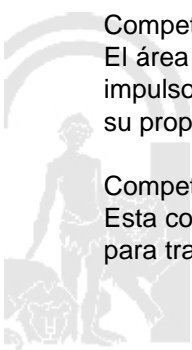
En el área de Religión y Moral Católica, la contribución a la conciencia y expresiones culturales se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de toda la expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados de cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestación del hecho religioso. El alumno no sólo va a conocer, sino que podrá comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial. La enseñanza religiosa católica no sólo aporta a la competencia cultural y artística unos conocimientos del arte y cultura con referencia religiosa y unas destrezas, sino también el sentido y profundidad de su presencia que remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura. Con ello contribuye también a la conservación y valoración del patrimonio cultural.

Competencia para Aprender a aprender

El área de Religión y Moral Católica fomenta las capacidades de aprendizaje: atención, memoria, experiencia, el impulso del trabajo en equipo, la síntesis de la información y opinión. Ayuda a los alumnos a ser protagonistas de su propio aprendizaje para que colaboren activa y libremente con el plan de Dios.

Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso de la información



hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratadas incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El área de Religión y Moral Católica utiliza las estadísticas para la descripción y el análisis de la realidad social. En el análisis de la realidad están presentes los razonamientos lógicos aportados desde las matemáticas. Esta materia facilita las claves necesarias para la regulación de prácticas sociales concretas en el reparto de los bienes. La religión, a partir de este análisis, orienta la moral del creyente y le oferta claves cristianas para que la equidad y la justicia se vayan haciendo realidad. A través del desarrollo de la sociedad se abre una nueva etapa cultural en la que la tecnología tiene una gran influencia en diversos aspectos de la vida humana: costumbres de la sociedad, condiciones de vida. La religión debe situarse críticamente en la sociedad y debe adaptar el mensaje religioso a las nuevas condiciones de vida y costumbres y valorar la técnica como medio transmisor importante.



H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

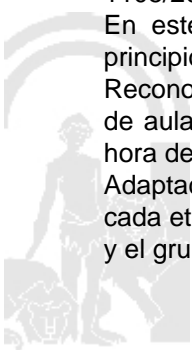
Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Religión Católica se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.



Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes. Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Religión Católica se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

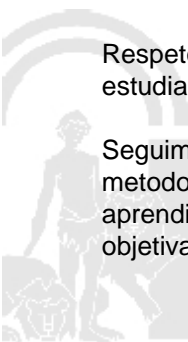
Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicosocial propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.



Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

La metodología de las clases estarán basadas en una serie de principios metodológicos que tienen en cuenta los siguientes aspectos: El proceso psicoevolutivo de los alumnos, el constructivismo y el aprendizaje significativo, el protagonismo del alumnado, fomentando que los alumnos se conviertan en autores de su propio aprendizaje, se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, la interdisciplinariedad con otras áreas curriculares, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual, además de una síntesis científica y teológica de los principales conceptos, procedimientos y valores del hecho religioso, cristiano y católico, para capacitar al alumnado en la opinión, información, formación y educación religiosa y católica.

Debido a la situación sanitaria actual por el COVID-19, si fuera necesaria la atención de los alumnos de manera no presencial, se adaptará la metodología al alumnado que desde sus casas seguirían las clases de forma telemática.

Para ello a través de la herramienta digital Moodle Centros Málaga, cada semana se publicarán los temas que se hubieran explicado de otra manera presencialmente en clase. Para el seguimiento de las tareas, se enviarán según el ritmo del desarrollo de los temas en clase y deberán realizarlas enviándolas a través de dicha plataforma. Para dudas o preguntas de los alumnos/as podrán formularlas de igual manera en esta plataforma digital.

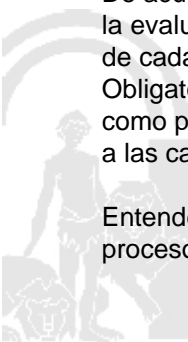
I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

Entendemos la evaluación, no como un ejercicio final que mida los conocimientos del alumnado, sino como un proceso mediante el cual detectamos si se ha adquirido las capacidades expresadas en los objetivos. Para



facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos, se aplicará una evaluación continua y global a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además se realizará una evaluación inicial al comenzar el curso, que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre el nivel de desarrollo que presenta el alumnado en relación con la materia. Consistirá en una pequeña prueba tipo test, donde obtendremos una visión global del conocimiento previo del alumnado.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Tendremos en cuenta en relación a los alumnos que presenten curricular significativa y no significativa, así como el alumnado que precise atención más específica, las siguientes indicaciones:

-La metodología deberá ser activa, participativa, creativa, adaptada y centrada en las necesidades del alumno/a y en sus posibilidades, con tal de potenciar al máximo el desarrollo integral del mismo.

-En las tareas se pondrá mayor interés en el proceso que en el resultado final.

-Se incorporará al alumno/a en actividades de tipo cooperativo, en las que tenga que realizar trabajos de tipo gráfico y manipulativo, como forma de incrementar su desenvolvimiento social.

-Realizará con el grupo-clase actividades de tipo cooperativo como forma de incrementar su autoestima e integración en el grupo.

-Se favorecerá que el alumno/a se vaya integrando en la mayoría de las actividades de grupo posibles (visualización de vídeos, comentario de imágenes, etc.)

-Se proporcionarán instrucciones claras y precisas.

-Se incorporarán ayudas visuales (ofrecer un modelo a seguir, presentar información gráfica y escrita complementaria).

-Se incorporarán ayudas verbales (presentar información verbal complementaria, instrucciones más sencillas, pormenorizadas y gesticuladas, promoviendo su repetición y su ejecución posterior, refuerzos, estrategias de atribución positiva, etc.)

- Se entregará o indicará al alumno/a las actividades que ha de realizar. Explicándolas hasta asegurarnos de que tiene claro lo que ha de hacer.

-Se eliminarán actividades de gran complejidad y dificultad para el alumnado.

-Se sentará junto a un compañero o compañera que supervise el trabajo del alumno/a y le ayude a apuntar las tareas en la agenda.

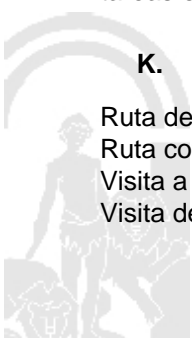
K. Actividades complementarias y extraescolares

Ruta de belenes en Málaga o en cualquier otra localidad.

Ruta cofrade en Málaga o en cualquier otra localidad.

Visita a centros institucionales locales.

Visita de alguna persona relacionada con el temario del curso.



L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701121

Fecha Generación: 15/11/2020 08:37:53



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

| Código | Objetivos |
|--------|---|
| 1 | Comprender que la creación y la realidad es un don de Dios. |
| 2 | Identificar y resumir las principales etapas de la historia de Israel descubriendo sus acontecimientos y personajes más significativos. |
| 3 | Comprender quién es Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre. |
| 4 | Descubrir el sentido, formación y composición de los evangelios. |
| 5 | Reconocer que la Iglesia nos da a Jesús y continúa su misión. |
| 6 | Descubrir la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia. |

2. Contenidos

| Contenidos | |
|---|---|
| Bloque 1. El sentido religioso del hombre | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios. |
| Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo. |
| Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | La divinidad y humanidad de Jesús. |
| 2 | Los evangelios: testimonio y anuncio. |
| 3 | Composición de los evangelios. |
| Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. |
| 2 | El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia. |

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701121

Fecha Generación: 15/11/2020 08:37:53



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Expresa por escrito sucesos imprevisto en los que ha reconoce que la realidad es dada.
- REL2. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios.

Criterio de evaluación: 1.2. Identificar el origen divino de la realidad.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.

Criterio de evaluación: 1.3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico.

Criterio de evaluación: 1.4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación.
- REL2. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.
- REL2. Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.

Criterio de evaluación: 2.2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.

Criterio de evaluación: 2.3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.

Criterio de evaluación: 3.1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.
- REL2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.

Criterio de evaluación: 3.2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.



Competencias clave

Estándares

REL1. Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.

Competencias clave

Estándares

REL1. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.

Criterio de evaluación: 4.1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.

Criterio de evaluación: 4.2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

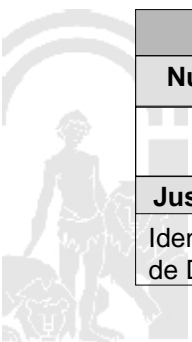
REL1. Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.
REL2. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.
REL3. Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.

C. Ponderaciones de los criterios

| Nº Criterio | Denominación | Ponderación % |
|-------------|---|---------------|
| REL1.1 | Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios. | 8,33 |
| REL1.2 | Identificar el origen divino de la realidad. | 8,33 |
| REL1.3 | Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación. | 8,33 |
| REL1.4 | Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación. | 8,33 |
| REL2.1 | Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel. | 8,33 |
| REL2.2 | Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel. | 8,33 |
| REL2.3 | Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel. | 8,33 |
| REL3.1 | Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana. | 8,33 |
| REL3.2 | Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios. | 8,33 |
| REL3.3 | Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios. | 8,33 |
| REL4.1 | Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia. | 8,33 |
| REL4.2 | Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia. | 8,37 |

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

| Unidades didácticas | | |
|--|--------------------|---------------------------------|
| Número | Título | Temporización |
| 1 | Un mundo ordenado. | 4/5 sesiones - PRIMER TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Identificar el origen divino de la realidad. Valorar la excelencia del ser humano creado a imagen y semejanza de Dios. | | |



| Número | Título | Temporización |
|--|------------------------------------|----------------------------------|
| 2 | Relaciones entre fe y ciencia. | 4/5 sesiones - PRIMER TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Comprender que el pueblo de Israel después de experimentar la liberación de Egipto descubre que el origen de toda la realidad es Dios. Diferenciar las explicaciones míticas, teológicas y científicas de la creación. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 3 | La historia de Israel. | 4/5 sesiones - SEGUNDO TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel. Identificar la influencia de la historia de Israel en la historia de la humanidad. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 4 | Dios se revela en la historia. | 4/5 sesiones - SEGUNDO TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| : Reconocer que la revelación de Dios está recogida en la Biblia. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 5 | Jesús, un hombre especial. | 4/5 sesiones - TERCER TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana. Valorar que Jesús dedicó toda su vida a hacer realidad el reino de Dios. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 6 | Los cuatro evangelios sobre Jesús. | 4/5 sesiones - TERCER TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Comprender que un mismo hecho puede ser contado desde diferentes perspectivas. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios. | | |

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Tendremos como referente las orientaciones para la descripción del nivel competencial adquirido por el alumnado de ESO y bachillerato de la Dirección General de Ordenación Educativa de Andalucía.

La competencia lingüística CCL se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La competencia matemática, científica y tecnológica CMCT se empleará en las unidades 2, 3.

La competencia digital CCD se empleará en las unidades 1 y 3.

La competencia Aprender a aprender CAA se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La competencia Cívicas y sociales CCCS se empleará en las unidades 1, 3 y 4.

La competencia Conciencia y expresiones culturales CCEC se empleará en las unidades 1, 2, 3, 5 y 6

La competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CSIEP se empleará en las unidades 1, 3, 4, 5 y 6.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701121

Fecha Generación: 15/11/2020 08:37:53



F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

La enseñanza de la religión no consiste únicamente en la explicación de una serie de verdades científicas bien estructuradas, sino en orientar a los alumnos para que tengan una postura autocrítica ante las mismas, teniendo la opción de aceptarlas libremente. Por ello vamos adoptar una metodología centrada en el alumno, siendo el verdadero protagonista, para que cada alumno/a, alcance su máximo desarrollo. Es por tanto necesario despertar el interés, la motivación y la creatividad en el trabajo diario de clase.

La metodología de la clase de religión será abierta al diálogo, integrada en la realidad, para ayudarles a interpretar su propio entorno y conectada con la vida e intereses de los alumnos.

Será activa y participativa de forma que se potencien:

- Dinámicas individuales y grupales que permitan a los alumnos una reflexión personal sobre los diversos temas.
- Trabajos de investigación sobre temas de actualidad, analizando artículos de prensa, noticias de televisión, noticias de internet, realizando encuestas de opinión, etc.
- Realización de carteles, murales, powerpoints, etc, que permitan plasmar de manera creativa los diversos temas.

- Realización de esquemas, mapas, gráficos, estadísticas, que les inicie en el trabajo de investigación ordenado y sistemático.

- Análisis de canciones actuales (disco-forum) y de películas (cine-forum) que les permita observar los valores presentes en nuestra sociedad.

- Utilización de medios audiovisuales.

- Actividades TIC interactivas.

- Debates y mesas redondas documentados, que les ayude a tener una postura crítica y fundamentada.

- Lectura de textos relacionados con el tema (actividades de lectura y comprensión lectora).

- Presentación de trabajos y exposición de los mismos en clase a los compañeros y posterior puesta en común.

- Realización de representaciones teatrales y juegos didácticos.

- Fomento de la participación del alumno/a de forma activa en su medio más cercano y en el instituto de forma activa y responsable (campañas organizadas en el instituto).

Entre las actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de manera oral destacamos:

- Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una comprensión del texto bíblico o de cualquier texto del libro o artículo en general.

- Acercamiento previo al tema contenido en un texto o lección, mediante el descubrimiento o la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo y la relación entre ellos, anotando las mismas en su cuaderno.

- Realización de trabajos, redacciones, esquemas sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.

- Confección del vocabulario de cada unidad o el listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.

- Lectura en clase, por parte del profesor y/o a iniciativa de los propios alumnos, de textos complementarios a los de clase periodísticos, divulgativos, o literarios.

- Exposiciones orales en clase de algún trabajo o punto del tema que se esté trabajando.

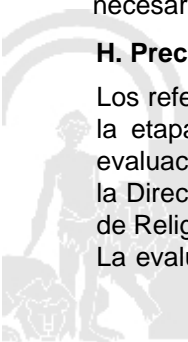
G. Materiales y recursos didácticos

Materiales de soporte informático, mapas, Biblia, Catecismo de la Iglesia Católica, Documentos del Magisterio de la Iglesia Católica, revistas, prensa, fichas, temas proporcionados por el profesor basados en el libro de texto, información complementaria de internet y otros libros de texto de Religión, pizarra digital, visionado y análisis de películas. Materiales que requieran la realización de alguna actividad plástica y plataforma Moodle (si fuera necesario).

H. Precisiones sobre la evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final desde la materia de Religión Católica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que aparecen en la Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua,



formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación comprende tres trimestres con 6 unidades:

PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1 y 2

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 3 y 4

TERCER TRIMESTRE: Unidades 5 y 6

La cuantificación del aprendizaje obtenido se reflejará de la siguiente manera:

¿ 65% las actividades y trabajos presentados en el cuaderno de clase junto a otros trabajos complementarios al cuaderno, que el profesor irá valorando en el aula y especialmente cuando este los solicite al término de cada trimestre.

¿ 25% esfuerzo, actitud positiva y muestra de interés del alumno/a hacia su aprendizaje.

¿ 10% Asistencia y participación en clase a nivel individual o en grupo.

Cada evaluación el alumnado debe superar el mínimo de aprendizaje. La no entrega del cuaderno así como los trabajos en los plazos que se hayan establecido en cada trimestre podrían suponer suspenso en la materia. Si una evaluación quedara suspensa, podrá recuperarse en la siguiente. Si queda suspenso para la evaluación extraordinaria de Septiembre, el alumnado deberá realizar los trabajos de los contenidos de cada evaluación que el profesor le indique en el informe correspondiente y deberá presentarlos debidamente en su cuaderno de clase en la fecha y hora que indique el centro educativo.

Recuperaciones de pendientes de otros cursos

A los alumnos evaluados en algunos de los cursos anteriores se les entregará unas bases para realizar los trabajos sobre temas y actividades que comprenden al temario de ese curso y posteriormente en la fecha indicada se deberá entregar dichos trabajos para la recuperación de la materia.

Criterios de evaluación:

El 90% los trabajos individuales, reflejados en el cuaderno de clase.

El 10% las actividades complementarias y trabajos en grupos.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

| Código | Objetivos |
|--------|---|
| 1 | Comprender que el ser humano ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza. |
| 2 | Reconocer cuál es la verdadera dignidad del ser humano. |
| 3 | Descubrir como el ser humano es colaborador de Dios con la creación. |
| 4 | Identificar cómo Dios se revela en la historia humana. |
| 5 | Conocer el origen, composición e interpretación de las Sagradas Escrituras. |
| 6 | Comprender quién es Dios según lo manifestó Jesús. |
| 7 | Descubrir y conocer las verdades que contiene el Credo como máxima expresión de la fe cristiana. |
| 8 | Investigar cómo vivían los primeros cristianos e identificar cómo se expandió la primitiva Iglesia. |
| 9 | Descubrir y razonar por qué la Iglesia es una, santa, católica y apostólica. |

2. Contenidos

| Contenidos | |
|---|---|
| Bloque 1. El sentido religioso del hombre. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. |
| 2 | El fundamento de la dignidad de la persona. |
| 3 | El ser humano colaborador de la creación de Dios. |
| Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | La aceptación de la revelación: La fe. |
| 2 | Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados. |
| Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. |
| 2 | El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia. |
| Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. |

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701121

Fecha Generación: 15/11/2020 08:37:53



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.

Competencias clave

Estándares

REL1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.

Criterio de evaluación: 1.2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.

Competencias clave

Estándares

REL1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.

Criterio de evaluación: 1.3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.

Competencias clave

Estándares

REL1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.

Criterio de evaluación: 1.4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.

Competencias clave

Estándares

REL1. Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.

REL2. Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.

Criterio de evaluación: 2.2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.

Competencias clave

Estándares

REL1. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.

Criterio de evaluación: 2.4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.

Competencias clave

Estándares

REL1. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.

Criterio de evaluación: 2.5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.

Competencias clave

Estándares

REL1. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos.

REL2. Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.

Criterio de evaluación: 3.1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701121

Fecha Generación: 15/11/2020 08:37:53



Competencias clave

Estándares

- REL1. Conoce y describe las características del Dios cristiano.
- REL2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.

Criterio de evaluación: 3.2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.

Criterio de evaluación: 3.3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.

Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.

Criterio de evaluación: 4.1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.
- REL2. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.

Criterio de evaluación: 4.2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.
- REL2. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701121

Fecha Generación: 15/11/2020 08:37:53

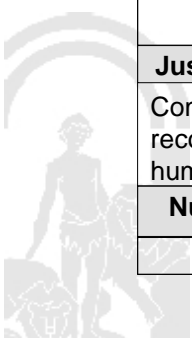


C. Ponderaciones de los criterios

| Nº Criterio | Denominación | Ponderación % |
|-------------|---|---------------|
| REL1.1 | Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales. | 6,67 |
| REL1.2 | Relacionar la condición de criatura con el origen divino. | 6,67 |
| REL1.3 | Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios. | 6,67 |
| REL1.4 | Entender el sentido y la finalidad de la acción humana. | 6,67 |
| REL2.1 | Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia. | 6,67 |
| REL2.2 | Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios. | 6,67 |
| REL2.3 | Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia. | 6,67 |
| REL2.4 | Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica. | 6,67 |
| REL2.5 | Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico. | 6,67 |
| REL3.1 | Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús. | 6,67 |
| REL3.2 | Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana. | 6,67 |
| REL3.3 | Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano. | 6,67 |
| REL3.4 | Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo. | 6,67 |
| REL4.1 | Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas. | 6,67 |
| REL4.2 | Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica. | 6,62 |

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

| Unidades didácticas | | |
|--|-----------------------|----------------------------------|
| Número | Título | Temporización |
| 1 | ¿Quiénes somos? | 4/5 sesiones - PRIMER TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Comprender el significado religioso, filosófico y ético de la palabra ¿dignidad¿ referida al ser humano. Reconocer que la responsabilidad moral del individuo es consecuencia de su libertad. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 2 | Abiertos a Dios. | 4/5 sesiones - PRIMER TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Valorar la religión como respuesta de la persona a su apertura hacia Dios. Considerar a la persona como un ser social, conociendo la apertura hacia una relación personal con la divinidad. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 3 | Dios se da a conocer. | 4/5 sesiones - SEGUNDO TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Comprender que el encuentro con Dios es posible, identificando las actitudes que ayudan o dificultan a reconocer a Dios. Conocer cómo Dios se ha dado a conocer en la historia saliendo al encuentro del ser humano. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 4 | Como nosotros. | 4/5 sesiones - SEGUNDO TRIMESTRE |



| | | |
|---|--------------------------------|---------------------------------|
| | | TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Acercar al alumno al misterio de la figura de Cristo, mostrando una visión de Jesús como Dios y hombre verdadero. Identificar dos contenidos fundamentales de la revelación de Dios en Jesucristo: Dios es Padre y es Amor. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 5 | Un Dios que es relación. | 4/5 sesiones - TERCER TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Iniciar al alumno en la noción de Dios uno y trino mostrando que en Jesús se revela la esencia de Dios. Identificar los contenidos fundamentales de la fe en torno al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo recogidos en el Credo. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 6 | Los orígenes del cristianismo. | 4/5 sesiones - TERCER TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Identificar los rasgos más importantes de las primeras comunidades cristianas. Analizar distintos aspectos de la Iglesia naciente: las persecuciones, el Concilio de Jerusalén y la posterior expansión. | | |

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Tendremos como referente las orientaciones para la descripción del nivel competencial adquirido por el alumnado de ESO y bachillerato de la Dirección General de Ordenación Educativa de Andalucía.

La competencia lingüística CCL se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La competencia matemática, científica y tecnológica CMCT se empleará en las unidades 1, 2, 4 y 6.

La competencia digital CCD se empleará en las unidades 3, 4, 5 y 6.

La competencia Aprender a aprender CAA se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La competencia Cívicas y sociales CCCS se empleará en las unidades 1, 3, 4, 5 y 6.

La competencia Conciencia y expresiones culturales CCEC se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6

La competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CSIEP se empleará en las unidades 1, 2, 3 y 6.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701121

Fecha Generación: 15/11/2020 08:37:53



F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

La enseñanza de la religión no consiste únicamente en la explicación de una serie de verdades científicas bien estructuradas, sino en orientar a los alumnos para que tengan una postura autocrítica ante las mismas, teniendo la opción de aceptarlas libremente. Por ello vamos adoptar una metodología centrada en el alumno, siendo el verdadero protagonista, para que cada alumno/a, alcance su máximo desarrollo. Es por tanto necesario despertar el interés, la motivación y la creatividad en el trabajo diario de clase.

La metodología de la clase de religión será abierta al diálogo, integrada en la realidad, para ayudarles a interpretar su propio entorno y conectada con la vida e intereses de los alumnos.

Será activa y participativa de forma que se potencien:

- Dinámicas individuales y grupales que permitan a los alumnos una reflexión personal sobre los diversos temas.
- Trabajos de investigación sobre temas de actualidad, analizando artículos de prensa, noticias de televisión, noticias de internet, realizando encuestas de opinión, etc.
- Realización de carteles, murales, powerpoints, etc, que permitan plasmar de manera creativa los diversos temas.

- Realización de esquemas, mapas, gráficos, estadísticas, que les inicie en el trabajo de investigación ordenado y sistemático.

- Análisis de canciones actuales (disco-forum) y de películas (cine-forum) que les permita observar los valores presentes en nuestra sociedad.

- Utilización de medios audiovisuales.

- Actividades TIC interactivas.

- Debates y mesas redondas documentados, que les ayude a tener una postura crítica y fundamentada.

- Lectura de textos relacionados con el tema (actividades de lectura y comprensión lectora).

- Presentación de trabajos y exposición de los mismos en clase a los compañeros y posterior puesta en común.

- Realización de representaciones teatrales y juegos didácticos.

- Fomento de la participación del alumno/a de forma activa en su medio más cercano y en el instituto de forma activa y responsable (campañas organizadas en el instituto).

Entre las actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de manera oral destacamos:

- Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una comprensión del texto bíblico o de cualquier texto del libro o artículo en general.

- Acercamiento previo al tema contenido en un texto o lección, mediante el descubrimiento o la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo y la relación entre ellos, anotando las mismas en su cuaderno.

- Realización de trabajos, redacciones, esquemas sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.

- Confección del vocabulario de cada unidad o el listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.

- Lectura en clase, por parte del profesor y/o a iniciativa de los propios alumnos, de textos complementarios a los de clase periodísticos, divulgativos, o literarios.

- Exposiciones orales en clase de algún trabajo o punto del tema que se esté trabajando.

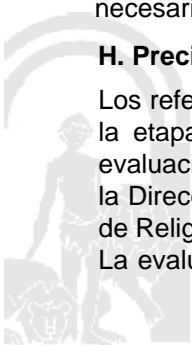
G. Materiales y recursos didácticos

Materiales de soporte informático, mapas, Biblia, Catecismo de la Iglesia Católica, Documentos del Magisterio de la Iglesia Católica, revistas, prensa, fichas, temas proporcionados por el profesor basados en el libro de texto, información complementaria de internet y otros libros de texto de Religión, pizarra digital, visionado y análisis de películas. Materiales que requieran la realización de alguna actividad plástica y plataforma Moodle (si fuera necesario).

H. Precisiones sobre la evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final desde la materia de Religión Católica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que aparecen en la Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua,



formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación comprende tres trimestres con 6 unidades:

PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1 y 2

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 3 y 4

TERCER TRIMESTRE: Unidades 5 y 6

La cuantificación del aprendizaje obtenido se reflejará de la siguiente manera:

¿ 65% las actividades y trabajos presentados en el cuaderno de clase junto a otros trabajos complementarios al cuaderno, que el profesor irá valorando en el aula y especialmente cuando este los solicite al término de cada trimestre.

¿ 25% esfuerzo, actitud positiva y muestra de interés del alumno/a hacia su aprendizaje.

¿ 10% Asistencia y participación en clase a nivel individual o en grupo.

Cada evaluación el alumnado debe superar el mínimo de aprendizaje. La no entrega del cuaderno así como los trabajos en los plazos que se hayan establecido en cada trimestre podrían suponer suspenso en la materia. Si una evaluación quedara suspensa, podrá recuperarse en la siguiente. Si queda suspenso para la evaluación extraordinaria de Septiembre, el alumnado deberá realizar los trabajos de los contenidos de cada evaluación que el profesor le indique en el informe correspondiente y deberá presentarlos debidamente en su cuaderno de clase en la fecha y hora que indique el centro educativo.

Recuperaciones de pendientes de otros cursos

A los alumnos evaluados en algunos de los cursos anteriores se les entregará unas bases para realizar los trabajos sobre temas y actividades que comprenden al temario de ese curso y posteriormente en la fecha indicada se deberá entregar dichos trabajos para la recuperación de la materia.

Criterios de evaluación:

El 90% los trabajos individuales, reflejados en el cuaderno de clase.

El 10% las actividades complementarias y trabajos en grupos.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 3º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

| Código | Objetivos |
|--------|---|
| 1 | Identificar de dónde nace la insatisfacción y la nostalgia que experimenta el ser humano. |
| 2 | Comprender el valor y el alcance de la fraternidad humana. |
| 3 | Comprender y explicar el significado del pecado. |
| 4 | Identificar las consecuencias del pecado original. |
| 5 | Comprender y asimilar cómo la fe cristiana determina un modo de ver y actuar diferentes. |
| 6 | Descubrir cómo a través de la Iglesia nos encontramos con Jesús. |
| 7 | Señalar y valorar las expresiones de fe como generadora de cultura. |

2. Contenidos

| Contenidos | |
|---|--|
| Bloque 1. El sentido religioso del hombre. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | La naturaleza humana desea el Infinito. |
| 2 | La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc. |
| Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | La ruptura del hombre con Dios por el pecado. |
| 2 | El relato bíblico del pecado original. |
| Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | La persona transformada por el encuentro con Jesús. |
| Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. |
| 2 | Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. |
| 3 | La experiencia de fe genera una cultura. |

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701121

Fecha Generación: 15/11/2020 08:37:53



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.

Competencias clave

Estándares

REL1. Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.

Criterio de evaluación: 1.2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.

Competencias clave

Estándares

REL1. Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.
REL2. Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.

Criterio de evaluación: 2.1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.

Criterio de evaluación: 2.2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.

Competencias clave

Estándares

REL1. Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.

Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.

Competencias clave

Estándares

REL1. Busca y selecciona biografía de conversos.
REL2. Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.

Criterio de evaluación: 3.2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.

Competencias clave

Estándares

REL1. Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.

Criterio de evaluación: 4.1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.

Criterio de evaluación: 4.2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.

Criterio de evaluación: 4.3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.

Competencias clave

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701121

Fecha Generación: 15/11/2020 08:37:53



Estándares

REL1. Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.

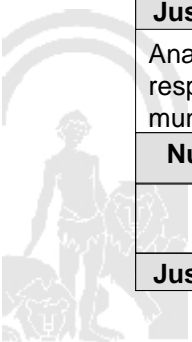
REL2. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.

C. Ponderaciones de los criterios

| Nº Criterio | Denominación | Ponderación % |
|-------------|---|---------------|
| REL1.1 | Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona. | 11,11 |
| REL1.2 | Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano. | 11,11 |
| REL2.1 | Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida. | 11,11 |
| REL2.2 | Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis. | 11,11 |
| REL3.1 | Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc. | 11,11 |
| REL3.2 | Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida. | 11,11 |
| REL4.1 | Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia. | 11,11 |
| REL4.2 | Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo. | 11,11 |
| REL4.3 | Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe. | 11,12 |

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

| Unidades didácticas | | |
|--|-----------------------------|----------------------------------|
| Número | Título | Temporización |
| 1 | Buscamos la felicidad. | 4/5 sesiones - PRIMER TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Conocer el sentido y la importancia de la búsqueda humana de la felicidad. Reflexionar sobre el sentido de la vida y el compromiso personal y comunitario en la búsqueda de la felicidad. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 2 | El sufrimiento y la muerte. | 4/5 sesiones - PRIMER TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Motivar al alumno la reflexión personal sobre las preguntas por el sentido del sufrimiento y la muerte en la vida del ser humano. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 3 | Responsables. | 4/5 sesiones - SEGUNDO TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Analizar las situaciones y estructuras que permiten el mal en el mundo sin que la persona se sienta responsable del mismo. Reconocer la responsabilidad humana en la existencia del mal y el pecado en el mundo. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 4 | Encuentros que transforman. | 4/5 sesiones - SEGUNDO TRIMESTRE |
| Justificación | | |



Descubrir los rasgos más importantes del encuentro con Jesús. Comprender que la relación con los demás se fundamenta en el amor.

| Número | Título | Temporización |
|--------|----------------|---------------------------------|
| 5 | Junto a otros. | 4/5 sesiones - TERCER TRIMESTRE |

Justificación

Descubrir que Jesús formó un grupo heterogéneo que lo acompañaba en su misión. Conocer algunas de las características del grupo de Jesús y de sus miembros.

| Número | Título | Temporización |
|--------|---------------------------------|---------------------------------|
| 6 | La Iglesia, lugar de encuentro. | 4/5 sesiones - TERCER TRIMESTRE |

Justificación

Comprender la Iglesia como lugar de encuentro con Jesús. Entender el significado de que la Iglesia es sacramento de comunión.

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Tendremos como referente las orientaciones para la descripción del nivel competencial adquirido por el alumnado de ESO y bachillerato de la Dirección General de Ordenación Educativa de Andalucía.

La competencia lingüística CCL se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La competencia matemática, científica y tecnológica CMCT se empleará en las unidades 1, 2, 3, 5 y 6.

La competencia digital CCD se empleará en las unidades 2, 3, 5 y 6.

La competencia Aprender a aprender CAA se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La competencia Cívicas y sociales CCCS se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La competencia Conciencia y expresiones culturales CCEC se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6

La competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CSIEP se empleará en las unidades 1, 2, 3 4, 5 y 6.



F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

La enseñanza de la religión no consiste únicamente en la explicación de una serie de verdades científicas bien estructuradas, sino en orientar a los alumnos para que tengan una postura autocrítica ante las mismas, teniendo la opción de aceptarlas libremente. Por ello vamos adoptar una metodología centrada en el alumno, siendo el verdadero protagonista, para que cada alumno/a, alcance su máximo desarrollo. Es por tanto necesario despertar el interés, la motivación y la creatividad en el trabajo diario de clase.

La metodología de la clase de religión será abierta al diálogo, integrada en la realidad, para ayudarles a interpretar su propio entorno y conectada con la vida e intereses de los alumnos.

Será activa y participativa de forma que se potencien:

- Dinámicas individuales y grupales que permitan a los alumnos una reflexión personal sobre los diversos temas.
- Trabajos de investigación sobre temas de actualidad, analizando artículos de prensa, noticias de televisión, noticias de internet, realizando encuestas de opinión, etc.
- Realización de carteles, murales, powerpoints, etc, que permitan plasmar de manera creativa los diversos temas.

- Realización de esquemas, mapas, gráficos, estadísticas, que les inicie en el trabajo de investigación ordenado y sistemático.

- Análisis de canciones actuales (disco-forum) y de películas (cine-forum) que les permita observar los valores presentes en nuestra sociedad.

- Utilización de medios audiovisuales.

- Actividades TIC interactivas.

- Debates y mesas redondas documentados, que les ayude a tener una postura crítica y fundamentada.

- Lectura de textos relacionados con el tema (actividades de lectura y comprensión lectora).

- Presentación de trabajos y exposición de los mismos en clase a los compañeros y posterior puesta en común.

- Realización de representaciones teatrales y juegos didácticos.

- Fomento de la participación del alumno/a de forma activa en su medio más cercano y en el instituto de forma activa y responsable (campañas organizadas en el instituto).

Entre las actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de manera oral destacamos:

- Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una comprensión del texto bíblico o de cualquier texto del libro o artículo en general.

- Acercamiento previo al tema contenido en un texto o lección, mediante el descubrimiento o la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo y la relación entre ellos, anotando las mismas en su cuaderno.

- Realización de trabajos, redacciones, esquemas sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.

- Confección del vocabulario de cada unidad o el listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.

- Lectura en clase, por parte del profesor y/o a iniciativa de los propios alumnos, de textos complementarios a los de clase periodísticos, divulgativos, o literarios.

- Exposiciones orales en clase de algún trabajo o punto del tema que se esté trabajando.

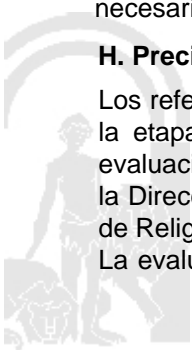
G. Materiales y recursos didácticos

Materiales de soporte informático, mapas, Biblia, Catecismo de la Iglesia Católica, Documentos del Magisterio de la Iglesia Católica, revistas, prensa, fichas, temas proporcionados por el profesor basados en el libro de texto, información complementaria de internet y otros libros de texto de Religión, pizarra digital, visionado y análisis de películas. Materiales que requieran la realización de alguna actividad plástica y plataforma Moodle (si fuera necesario).

H. Precisiones sobre la evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final desde la materia de Religión Católica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que aparecen en la Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua,



formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación comprende tres trimestres con 6 unidades:

PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1 y 2

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 3 y 4

TERCER TRIMESTRE: Unidades 5 y 6

La cuantificación del aprendizaje obtenido se reflejará de la siguiente manera:

¿ 65% las actividades y trabajos presentados en el cuaderno de clase junto a otros trabajos complementarios al cuaderno, que el profesor irá valorando en el aula y especialmente cuando este los solicite al término de cada trimestre.

¿ 25% esfuerzo, actitud positiva y muestra de interés del alumno/a hacia su aprendizaje.

¿ 10% Asistencia y participación en clase a nivel individual o en grupo.

Cada evaluación el alumnado debe superar el mínimo de aprendizaje. La no entrega del cuaderno así como los trabajos en los plazos que se hayan establecido en cada trimestre podrían suponer suspenso en la materia. Si una evaluación quedara suspensa, podrá recuperarse en la siguiente. Si queda suspenso para la evaluación extraordinaria de Septiembre, el alumnado deberá realizar los trabajos de los contenidos de cada evaluación que el profesor le indique en el informe correspondiente y deberá presentarlos debidamente en su cuaderno de clase en la fecha y hora que indique el centro educativo.

Recuperaciones de pendientes de otros cursos

A los alumnos evaluados en algunos de los cursos anteriores se les entregará unas bases para realizar los trabajos sobre temas y actividades que comprenden al temario de ese curso y posteriormente en la fecha indicada se deberá entregar dichos trabajos para la recuperación de la materia.

Criterios de evaluación:

El 90% los trabajos individuales, reflejados en el cuaderno de clase.

El 10% las actividades complementarias y trabajos en grupos.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

| Código | Objetivos |
|--------|---|
| 1 | Identificar y comprender los principales rasgos de las grandes religiones como expresión de respuesta al sentido de la vida del ser humano. |
| 2 | Descubrir la plenitud de la fe cristiana en la experiencia religiosa gracias a la revelación de Dios en la Historia. |
| 3 | Reconocer la fidelidad de Dios a lo largo de la historia. |
| 4 | Comprender el significado del siervo de Yahvé y su relación con Jesús. |
| 5 | Descubrir que la llamada de Jesús forma una comunidad. |
| 6 | Comprender y asimilar que la pertenencia a una comunidad genera una forma de pensamiento y comportamiento. |
| 7 | Valorar cómo la autoridad eclesial está al servicio de la verdad. |
| 8 | Identificar la misión del cristiano con la construcción de un mundo mejor. |

2. Contenidos

| Contenidos | |
|---|---|
| Bloque 1. El sentido religioso del hombre. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. |
| 2 | Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia. |
| Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. |
| 2 | La figura mesiánica del Siervo de Yhwh. |
| Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 3 | La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad. |
| Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia. | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. |
| 2 | La autoridad eclesial al servicio de la verdad. |
| 3 | La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor. |

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701121

Fecha Generación: 15/11/2020 08:37:53



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.
- REL2. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.

Criterio de evaluación: 1.2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.
- REL2. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.

Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.
- REL2. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.

Criterio de evaluación: 2.2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.
- REL2. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.

Criterio de evaluación: 3.1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.
- REL2. Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.

Criterio de evaluación: 4.1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.
- REL2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.
- REL3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.

Criterio de evaluación: 4.2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.
- REL2. Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.
- REL3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701121

Fecha Generación: 15/11/2020 08:37:53



Criterio de evaluación: 4.3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.

Competencias clave

Estándares

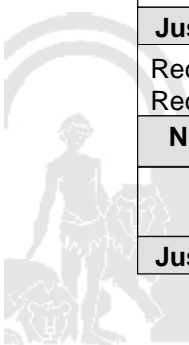
REL1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.

C. Ponderaciones de los criterios

| Nº Criterio | Denominación | Ponderación % |
|-------------|---|---------------|
| REL1.1 | Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones. | 11,11 |
| REL1.2 | Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido. | 11,11 |
| REL2.1 | Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia. | 11,11 |
| REL2.2 | Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político. | 11,11 |
| REL3.1 | Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia. | 11,11 |
| REL3.2 | Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión. | 11,11 |
| REL4.1 | Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona. | 11,11 |
| REL4.2 | Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad. | 11,11 |
| REL4.3 | Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo. | 11,12 |

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

| Unidades didácticas | | |
|---|--------------------------------------|----------------------------------|
| Número | Título | Temporización |
| 1 | La Religión. | 4/5 sesiones - PRIMER TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Descubrir que el hecho religioso es un aspecto común a los seres humanos de todas las culturas y épocas. Conocer qué son las mediaciones religiosas e identificar cuáles son las más importantes. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 2 | Las religiones. | 4/5 sesiones - PRIMER TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Presentar las religiones como mayor número de seguidores en la actualidad analizando qué aspectos positivos aportan. Conocer las religiones monoteístas: sus orígenes, sus principales creencias, lo que las une y lo que las separa. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 3 | Dios se manifiesta. El cristianismo. | 4/5 sesiones - SEGUNDO TRIMESTRE |
| Justificación | | |
| Reconocer al Dios cristiano como un Dios personal que se revela y se ha revelado a lo largo de la historia. Reconocer como Dios se ha manifestado en la historia desde la antigüedad hasta nuestros días. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 4 | Jesús, el Mesías. | 4/5 sesiones - SEGUNDO TRIMESTRE |
| Justificación | | |



Reflexionar sobre Jesús identificado como un ¿mesías diferente¿ cuyo poder reside en la entrega y el sacrificio por los demás. Entender el contexto en el que surge la esperanza en el Mesías en el pueblo de Israel.

| Número | Título | Temporización |
|--------|-----------------------------|---------------------------------|
| 5 | Jesús llama a la comunidad. | 4/5 sesiones - TERCER TRIMESTRE |

Justificación

Reflexionar sobre la importancia de la amistad en la vida de las personas. Reconocer la misión a la que está llamada la comunidad de Jesús y los creyentes actuales.

| Número | Título | Temporización |
|--------|-------------------------------------|---------------------------------|
| 6 | La comunidad de los cristianos hoy. | 4/5 sesiones - TERCER TRIMESTRE |

Justificación

Situar la presencia de los católicos en el mundo tomando conciencia de su diversidad. Descubrir la estructura de la Iglesia, su sentido comunitario y las diferentes vocaciones de quienes la forman.

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Tendremos como referente las orientaciones para la descripción del nivel competencial adquirido por el alumnado de ESO y bachillerato de la Dirección General de Ordenación Educativa de Andalucía.

La competencia lingüística CCL se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La competencia matemática, científica y tecnológica CMCT se empleará en las unidades 2 y 7.

La competencia digital CCD se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La competencia Aprender a aprender CAA se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La competencia Cívicas y sociales CCCS se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La competencia Conciencia y expresiones culturales CCEC se empleará en las unidades 1, 2, 3, 4 y 6

La competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CSIEP se empleará en las unidades 1, 2, 3 4, 5 y 6.



F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

La enseñanza de la religión no consiste únicamente en la explicación de una serie de verdades científicas bien estructuradas, sino en orientar a los alumnos para que tengan una postura autocrítica ante las mismas, teniendo la opción de aceptarlas libremente. Por ello vamos adoptar una metodología centrada en el alumno, siendo el verdadero protagonista, para que cada alumno/a, alcance su máximo desarrollo. Es por tanto necesario despertar el interés, la motivación y la creatividad en el trabajo diario de clase.

La metodología de la clase de religión será abierta al diálogo, integrada en la realidad, para ayudarles a interpretar su propio entorno y conectada con la vida e intereses de los alumnos.

Será activa y participativa de forma que se potencien:

- Dinámicas individuales y grupales que permitan a los alumnos una reflexión personal sobre los diversos temas.
 - Trabajos de investigación sobre temas de actualidad, analizando artículos de prensa, noticias de televisión, noticias de internet, realizando encuestas de opinión, etc.
 - Realización de carteles, murales, powerpoints, etc, que permitan plasmar de manera creativa los diversos temas.
 - Realización de esquemas, mapas, gráficos, estadísticas, que les inicie en el trabajo de investigación ordenado y sistemático.
 - Análisis de canciones actuales (disco-forum) y de películas (cine-forum) que les permita observar los valores presentes en nuestra sociedad.
 - Utilización de medios audiovisuales.
 - Actividades TIC interactivas.
 - Debates y mesas redondas documentados, que les ayude a tener una postura crítica y fundamentada.
 - Lectura de textos relacionados con el tema (actividades de lectura y comprensión lectora).
 - Presentación de trabajos y exposición de los mismos en clase a los compañeros y posterior puesta en común.
 - Realización de representaciones teatrales y juegos didácticos.
 - Fomento de la participación del alumno/a de forma activa en su medio más cercano y en el instituto de forma activa y responsable (campañas organizadas en el instituto).
- Entre las actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de manera oral destacamos:
- Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una comprensión del texto bíblico o de cualquier texto del libro o artículo en general.
 - Acercamiento previo al tema contenido en un texto o lección, mediante el descubrimiento o la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo y la relación entre ellos, anotando las mismas en su cuaderno.
 - Realización de trabajos, redacciones, esquemas sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.
 - Confección del vocabulario de cada unidad o el listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.
 - Lectura en clase, por parte del profesor y/o a iniciativa de los propios alumnos, de textos complementarios a los de clase periodísticos, divulgativos, o literarios.
 - Exposiciones orales en clase de algún trabajo o punto del tema que se esté trabajando.

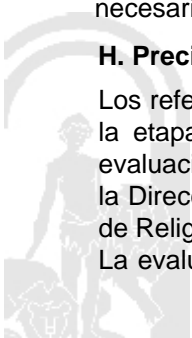
G. Materiales y recursos didácticos

Materiales de soporte informático, mapas, Biblia, Catecismo de la Iglesia Católica, Documentos del Magisterio de la Iglesia Católica, revistas, prensa, fichas, temas proporcionados por el profesor basados en el libro de texto, información complementaria de internet y otros libros de texto de Religión, pizarra digital, visionado y análisis de películas. Materiales que requieran la realización de alguna actividad plástica y plataforma Moodle (si fuera necesario).

H. Precisiones sobre la evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final desde la materia de Religión Católica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que aparecen en la Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua,



formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación comprende tres trimestres con 6 unidades:

PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1 y 2

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 3 y 4

TERCER TRIMESTRE: Unidades 5 y 6

La cuantificación del aprendizaje obtenido se reflejará de la siguiente manera:

¿ 65% las actividades y trabajos presentados en el cuaderno de clase junto a otros trabajos complementarios al cuaderno, que el profesor irá valorando en el aula y especialmente cuando este los solicite al término de cada trimestre.

¿ 25% esfuerzo, actitud positiva y muestra de interés del alumno/a hacia su aprendizaje.

¿ 10% Asistencia y participación en clase a nivel individual o en grupo.

Cada evaluación el alumnado debe superar el mínimo de aprendizaje. La no entrega del cuaderno así como los trabajos en los plazos que se hayan establecido en cada trimestre podrían suponer suspenso en la materia. Si una evaluación quedara suspensa, podrá recuperarse en la siguiente. Si queda suspenso para la evaluación extraordinaria de Septiembre, el alumnado deberá realizar los trabajos de los contenidos de cada evaluación que el profesor le indique en el informe correspondiente y deberá presentarlos debidamente en su cuaderno de clase en la fecha y hora que indique el centro educativo.

Recuperaciones de pendientes de otros cursos

A los alumnos evaluados en algunos de los cursos anteriores se les entregará unas bases para realizar los trabajos sobre temas y actividades que comprenden al temario de ese curso y posteriormente en la fecha indicada se deberá entregar dichos trabajos para la recuperación de la materia.

Criterios de evaluación:

El 90% los trabajos individuales, reflejados en el cuaderno de clase.

El 10% las actividades complementarias y trabajos en grupos.

